



MIUGR

NOTICIAS

GALERÍAS

VÍDEOS

Estás en: miUGR > Noticias > Los alumnos afectados por el 'tasazo' deberán pagar el incremento

Actualizado: 1:01

MIUGR

Los alumnos afectados por el 'tasazo' deberán pagar el incremento

Los universitarios no llegan a ningún acuerdo con la Junta y la Universidad granadina ratifica que habrá ayudas para afrontar el nuevo precio de la matrícula

18.10.13 - 00:01 - ANDREA G. PARRA | GRANADA

Una semana de reuniones, protestas e incertidumbre. Los representantes de estudiantes de la Universidad de Granada (UGR) afectados por el 'tasazo' en las matrículas de asignaturas con derecho a examen, pero no a clase en los planes antiguos, saben ya que tendrán que abonar la cantidad registrada en la última carta de pago. En definitiva, el montante resultante tras aplicar el decreto de precios públicos de la Junta de Andalucía.

Esa fue la conclusión tras la reunión con el director general de Universidades de la Administración autonómica, Manuel Torralbo; el gerente de la institución universitaria granadina, Andrés Navarro; y la vicerrectora de Estudiantes, Rosa García. También estuvieron el coordinador general de la Delegación General de Estudiantes, Ricardo Ramón Rosas; y dos representantes de los alumnos afectados: M^a Carmen y Francisco Hidalgo. Fue este último el que explicó que «salimos con un sabor de boca bastante amargo». Y anunció que van a seguir protestando. La reunión fue en el Rectorado. En la puerta hubo una pequeña concentración de alumnos.

Tras tres cartas de pago, los estudiantes -potencialmente hay unos seis mil afectados- han visto como sus matrículas han pasado de 20 euros por materia a 20 euros por crédito, caso de las terceras y cuartas matrículas. Así lo marca el decreto de la Administración autonómica. «Eso lo sabemos -en alusión al decreto-. En la UGR el agravante ha sido el modo en que se ha hecho el cobro», denuncian los alumnos.

Hay que recordar que todo se 'destapó' tras un error informático, aunque el problema de fondo es el decreto. «Este es el resultado del decreto y las medidas del Ministerio que denunciarnos hace un par de años», advirtió Hidalgo.

Los estudiantes de la Universidad granadina tendrán que pagar. Se creará un grupo de trabajo mixto en la que estarán presentes representantes de Gerencia, Vicerrectorado de Estudiantes y alumnos, pero tienen que abonar sus matrículas si no quieren que se les anulen. Tratarán propuestas, pero para el curso 2014-2015. El gerente explicó la semana pasada cuando se destapó el problema que el decreto este año les obliga a cobrar ese mínimo de 20 euros por crédito. El curso pasado no fue así y se pidió al alumnado 20 euros por asignatura. Eso llevó a que la UGR dejara de ingresar 1,8 millones de euros.

Los alumnos tienen hasta el día 23 para modificar sus matrículas si quieren para quitarse asignaturas y pagar menos. Fue una de las medidas paliativas adoptadas por gerencia que «hemos trabajado rápido en este asunto».

El gerente les trasladó a los alumnos que se dedicará una partida específica del plan social para ayudarlos. La cantidad exacta no se especificó, pero se habló de un mínimo -global- de 20.000 euros.

TAGS RELACIONADOS

alumnos, afectados, tasazo, deberan, pagar, incremento

Publicidad



¿Un iPhone nuevo por 17€?

Compradores españoles consiguen hasta un 80% de descuento usando un sorprendente truco
www.megabargains24.com



¡Certifícate en Google!

Hazte Experto en Google Adwords y Despega tu Carrera. ¡Apúntate a la Sesión Informativa!
www.iconversity.com



Nokia Lumia 520

Windows Phone 8: Office, correo, integración con redes sociales, PC y Xbox
www.nokia.com/es-es/



¿Quieres vivir mejor?

Cuida de los tuyos y dales el mejor agua. Contrata Aquaservice y empieza a vivir mejor
www.aquaservice.es



Cuenta Nómina

Cámbiate ya a la Cuenta NÓMINA de ING DIRECT
www.ingdirect.es